



**SECRETARIA DEL FORO PERMANENTE
PARA LAS CUESTIONES INDIGENAS
NACIONES UNIDAS**

Informe Seminario:

**“Mujeres indígenas en la toma de decisiones:
acceso a la información y nuevas tecnologías de la comunicación.”**

Lima Perú, 17 de abril 2008

Introducción

En diciembre de 2005, la Asamblea General aprobó un proyecto, con cargo a la Cuenta para el Desarrollo, cuyo principal objetivo es reforzar la capacidad de las instituciones a nivel nacional y de la comunidad en determinados países de América Latina para lograr una mayor participación de las mujeres indígenas en los procesos de adopción de decisiones utilizando nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (véase una descripción más completa en la sección W del anexo del documento A/60/6 (Sección 34)).

El proyecto fue diseñado e implementado en el contexto de las recomendaciones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas que urgen a los estados miembros a tomar medidas para aumentar la participación de las mujeres indígenas en estructuras de toma de decisiones en todos los niveles. Además la Asamblea General en su resolución 59/174 proclama el Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo y hace un llamamiento a la implementación de programas orientados a la acción y proyectos específicos, una mayor asistencia técnica y actividades normativas pertinentes para los pueblos indígenas.

Frente al problema de la falta de oportunidades para las mujeres indígenas de tener acceso a la información para su empoderamiento y su actuación como agentes del cambio, el objetivo principal del proyecto es fortalecer la capacidad de las organizaciones e instituciones a nivel nacional y local en tres países de Latinoamérica (Bolivia, Ecuador y Perú) para involucrar significativamente a las mujeres indígenas en los procesos de toma de decisiones mejorando el acceso a la información y nuevas tecnologías de la comunicación.

Como parte del proyecto se organizó este seminario/taller titulado “Mujeres indígenas en la toma de decisiones: acceso a la información y nuevas tecnologías de la comunicación.”

Los objetivos del evento son:

- Intercambiar experiencias sobre uso de las TICs, los medios de comunicación y empoderamiento de las mujeres indígenas.

- Identificar las áreas prioritarias necesarias a ser tratada por estrategias de comunicación (como cuidado médico, educación, registro de nacimientos, migración etc.)
- Explorar cómo las TICs pueden ser una herramienta para tratar tales áreas
- Consolidar alianzas con medios de información, instituciones gubernamentales, organizaciones indígenas y las entidades del sistema de la ONU

El seminario/ taller ha ido organizado por CHIRAPQ y por la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (SPFII). La reunión ha sido atendida por mujeres indígenas de diversas regiones del Perú, representantes de INICTEL-UNI (entidad gubernamental encargada de las telecomunicaciones), INDEPA (entidad gubernamental encargada de asuntos indígenas), UNICEF y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Perú ha realizado una pequeña intervención. Puede verificarse la lista completa de participantes en el anexo. La sistematización y elaboración de este informe estuvo a cargo de Mariana López, consultora del SPFII.

A continuación se sistematizarán los principales debates y conclusiones del evento.

PARTE 1

El objetivo de la primera parte del seminario fue intercambiar experiencias e ideas y elaborar un plan de propuestas. Se han utilizado diversas metodologías participativas: torbellino de ideas, trabajo en grupo y socializaciones. Se ha trabajado sobre las siguientes temáticas: problemáticas más recurrentes en la vida de las mujeres indígenas y la toma de decisiones, propuestas y posibles acciones, identificación de actores involucrados y posibles aliados. Esta parte del seminario ha sido atendido por SPFII, CHIRAPQ y las comunicadoras indígenas de diversas regiones.

I. Identificación de problemáticas a ser abordadas por estrategias comunicacionales.

Las mujeres participantes comenzaron a trabajar esta primer temática a partir de la pregunta: “Cuáles son los problemas que enfrentamos para participar en las decisiones?” Para pensar esta pregunta se identificaron diversos ámbitos: la familia, la comunidad y el nivel municipal, regional y nacional y además se sugirieron algunos temas: salud, educación, tierras territorios recursos naturales, política, producción/ generación de ingresos.

Varias ideas fueron surgiendo y han sido sistematizadas en los siguientes 5 macro problemas:

Problemas 1

Desconocimiento de temas, mecanismos e instrumentos para la participación política de las organizaciones en ámbitos regionales y nacionales.

Problema 2

Conflictos de poder y asignación de roles en las organizaciones

Problema 3

Machismo y discriminación – violencia

Problema 4

Desconocimiento- invisibilización de las mujeres y pueblos indígenas por parte del Estado y las agencias internacionales.

Problema 5

Dificultades para supervivencia cultural de los pueblos indígenas, debilitamiento de la identidad y obstáculos para la interculturalidad

II. Identificación de acciones concretas para atender las problemáticas y necesidades identificadas.

A partir de las problemáticas identificadas, las mujeres participantes elaboraron propuestas de acciones. La pregunta disparadora fue: “Frente a estos problemas qué acciones concretas pueden impulsarse?” Debajo de cada problema hemos sistematizado las propuestas más recurrentes.

- **Problema 1**

Desconocimiento por parte de las organizaciones sociales de temas, mecanismos e instrumentos para la participación política en ámbitos regionales y nacionales.

Acciones propuestas:

- Facilitación de espacios de diálogo con las diferentes instituciones públicas (como la Defensoría del pueblo y MINDES), ONGs y entidades privadas que trabajen temas de participación política, para conocer procesos, mecanismos, estrategias y experiencias.
- Difusión, a través de los medios comunitarios, de los espacios de participación existentes.
- Capacitación específica para comunicadores con el objetivo de fortalecer su labor y facilitar la difusión de información a las comunidades. La capacitación debe incluir cuestiones técnicas como la elaboración de proyectos y guión de conducción de programas radiales, TV y cine.
- Capacitación a las autoridades de las comunidades y mujeres indígenas en procesos de participación política, estrategias para el manejo de los instrumentos internacionales relevantes para los pueblos indígenas, Convenio 169 y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

- **Problema 2**

Conflictos de poder y asignación de roles en las organizaciones. Falta de espacios de participación y diálogo.

Acciones propuestas:

- Capacitación a los miembros de una comunidad sobre resolución de conflictos.
- Sensibilización de los integrantes de las organizaciones sobre la equidad de género mediante la difusión radial y campañas comunicacionales.

- Establecimiento de mecanismos de vigilancia dentro de las organizaciones para asegurar la equidad de género.

- **Problema 3**

Machismo y discriminación – violencia, incluyendo no sólo la discriminación contra las mujeres sino también contra los jóvenes y ancianos.

Acciones propuestas:

- Creación y promoción de espacios de diálogo y concertación entre hombres y mujeres de una misma comunidad.
- Creación espacios de diálogo intergeneracional para promover el respeto entre niños, jóvenes y ancianos.
- Visibilizar el problema de la violencia intrafamiliar contra las mujeres a través de los medios de comunicación.
- Capacitación de las comunicadoras para no sólo informar sobre cómo prevenir la violencia contra las mujeres sino también cómo actuar cuando reciben denuncias.

- **Problema 4**

Desconocimiento- invisibilización de las mujeres y pueblos indígenas por parte del Estado y las agencias internacionales.

Acciones propuestas:

- Procesos de capacitación a líderes de opinión sobre los derechos internacionales y nacionales relevantes para los pueblos indígenas, su forma de vida y cosmovisión. En estas capacitaciones se debe incluir a los propios pueblos indígenas como capacitadores.
- Procesos de capacitación a profesionales que trabajan en las entidades gubernamentales y agencias internacionales sobre la diversidad cultural e instrumentos legales relevantes.
- Capacitación a las autoridades de gobiernos locales, provinciales y departamentales sobre la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos legales nacionales e internacionales.
- Sensibilización a las autoridades de los gobiernos a través de las emisoras radiales en tema de derecho político desde la cultura indígena.
- Reconocimiento legal de las organizaciones por parte de las municipalidades.

- **Problema 5**

Dificultades para supervivencia cultural de los pueblos indígenas, debilitamiento de la identidad y obstáculos para la interculturalidad

Acciones propuestas:

- Acciones de capacitación a las comunidades y sus líderes sobre cómo reforzar la identidad.

- Diálogos con los dirigentes de las comunidades para que tomen conciencia del rol fundamental de la educación de la población.
- Utilización de todos los medios de comunicación disponibles para visibilizar la diversidad cultural.
- Incidencia en el tipo de educación que reciben los niños.

Las diversas acciones propuestas y debatidas por las mujeres indígenas participantes del evento pueden resumirse en las siguientes estrategias:

- Creación de espacios de diálogo y concertación dentro de las organizaciones y comunidades.
- Creación de espacios de diálogo y concertación entre las organizaciones y el gobierno en distintos niveles.
- Fortalecimiento de la identidad a través de la comunicación y TICs.
- y el desafío de la educación intercultural
- Procesos de capacitación para las organizaciones y comunidades indígenas incluyendo procesos de sensibilización sobre la equidad de género.
- Procesos de capacitación y sensibilización a funcionarios públicos, autoridades nacionales y locales y personal de las agencias internacionales.
- Capacitación a las comunicadoras sobre cuestiones técnicas y sustanciales.
- Fortalecimiento de alianzas para obtener mayor visibilidad y acceso a canales de participación.

III. Identificación de actores claves:

A través del trabajo de identificación de problemáticas y acciones se han ido nombrando diversos actores que están involucrados en estas iniciativas. La creación de espacios de diálogo con diferentes instituciones públicas y privadas ha sido una de las demandas más recurrentes de las mujeres.

Algunas de las entidades mencionadas han sido:

- Las Defensorías del pueblo
- MINDES
- Dirección de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (ex INDEPA)
- INICTEL-UNI
- Gobiernos Locales.
- Agencias de Naciones Unidas: PNUD, UNICEF, UNFPA, UNIFEM
- AMARC
- Servicio de Información Indígena (SERVINDI)
- Red de Comunicadores Indígenas del Perú (REDCIP)
- ONGs

Con respecto a las alianzas con los gobiernos locales se ha producido un interesante debate. Existen casos en donde las organizaciones indígenas han establecido vínculos con gobiernos locales para llevar a cabo iniciativas relacionadas con la comunicación. En general, las municipalidades ofrecen ambientes para talleres y facilitan la convocatoria a la gente.

Los líderes y lideresas indígenas están interesados en participar en diversos espacios de apertura como los consejos consultivos regionales, los presupuestos participativos, las mesas de concertación. Sin embargo encuentran algunas dificultades y generalmente, las ONGs han logrado posicionarse mejor en estos espacios.

En primer lugar, una cuestión fundamental para poder participar es el reconocimiento legal de las organizaciones. En las municipalidades se reconocen a las organizaciones como OSB (Organizaciones Sociales de Base). Muchas de las organizaciones en las comunidades no pueden acceder a los espacios de la municipalidad por falta de esta acreditación legal.

Otro de los obstáculos mencionados es la débil capacidad de las organizaciones para desarrollar propuestas concretas para la gestión pública. En líneas generales, no tienen apoyo técnico, ni recursos financieros para elaborar propuestas bajo los mecanismos exigidos para participar por ejemplo en el presupuesto participativo y el uso del SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública).

Por otro lado, las participantes mencionaron el problema de la debilidad en la autoridad de las organizaciones indígenas que muchas veces es delegada y transferida a representantes. Esto sumado a que los mecanismos de consulta y acercamiento a las bases son pocos por falta de recursos genera inestabilidad por desinformación.

Por último, otras de las dificultades enunciadas surgen con los recambios de las autoridades. Los cambios muchas veces atentan contra la continuidad de las iniciativas impulsadas.

PARTE II

I. Intercambio de experiencias

El objetivo de la parte 2 del evento fue fomentar el diálogo entre las mujeres indígenas y ciertas instituciones y organizaciones relevantes. Diversas agencias de la ONU en el país fueron invitadas, al igual que instituciones gubernamentales, medios comunitarios y otras organizaciones.

En primer lugar, dos representantes de las mujeres indígenas expusieron las conclusiones de lo trabajado anteriormente y a continuación se invitó a las instituciones y organizaciones presentes que a partir de lo escuchado identifiquen posibles áreas de cooperación.

El **Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas en Perú**, emitió brevemente un mensaje resaltando el apoyo y compromiso del sistema de la ONU en Perú con las cuestiones indígenas. Además, invitó a las participantes a presentar proyectos en el programa de pequeñas donaciones del PNUD.

El representante de **INICTEL**, organismo gubernamental encargado de las telecomunicaciones, expuso los diversos proyectos en curso sobre la instalación de telecentros en zonas rurales. Se han detallado algunas cuestiones técnicas y los procesos de capacitación que acompañan el proceso de equipamiento. El representante de INICTEL explicó la importancia de trabajar con los gobiernos

locales para asegurar la sostenibilidad de las iniciativas. Hasta el momento sólo los gobiernos locales han podido garantizar la continuidad de los telecentros.

El representante de **UNICEF** ha resaltado el vínculo entre la educación y comunicación y presentó el proyecto EIBAMAZ que están desarrollando en Perú, Ecuador y Bolivia. Parte del proyecto es un estudio de la visibilidad de los pueblos indígenas en los libros de texto: cómo se presentan las imágenes de los pueblos y las mujeres. Como parte de esta iniciativa también se están elaborando políticas de producción de materiales educativos bilingües interculturales para pueblos indígenas. Sin bien hay algunas cuestiones formales, el representante de UNICEF puntualizó que se podría pensar en algún tipo de cooperación en el ámbito de la mujer y la niña indígena.

El representante de **SERVINDI**, servicio de información indígena, explicó cómo funciona el portal informativo, sus componentes y también los procesos de capacitación que están impulsando (ver www.servindi.org). Asimismo resaltó la necesidad de articular las diversas redes de comunicadores relevantes para los pueblos indígenas. Explicó cómo se había constituido la **Red de Comunicadores Indígenas del Perú** (RED CIP) obteniendo en la actualidad su personería jurídica. La REDCIP comenzó a consolidarse a partir del 2006 con el 1er Encuentro de Comunicadores donde han participado alrededor de 100 comunicadores de 18 regiones del Perú. La REDCIP en el 2007 ha organizado 4 encuentros de comunicadores macro regionales en: Cuzco, Huancayo, Piura y en Ucayali.

Por último, el representante de SERVINDI resaltó las dificultades que enfrentan en la actualidad muchísimas emisoras que no logran obtener la legalidad de las frecuencias. Una mesa de medios comunitarios ha sido establecida y una de sus funciones es presionar al Ministerio de Medios de Transporte para que otorgue licencias a las radios. La participación en esta mesa es abierta y está integrada por cualquier sector que esté comprometido con la democratización de la comunicación.

La representante de la Dirección de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (ex **INDEPA**) explicó el proceso por el cual está pasando el organismo. En la actualidad se encuentra intentando recobrar su autonomía. Este organismo es el ente rector gubernamental de las políticas, normas, programas, planes y proyectos vinculados con los pueblos indígenas, originarios y afrodescendientes. Cuenta con consejo consultivo de representantes de los pueblos indígenas como canal de comunicación e interlocución. La representante apuntó que en la actualidad no hay ninguna mujer en ese consejo y que habría que explorar la posibilidad de establecer algún tipo de cuota de género. Asimismo, la representante de la Dirección se comprometió a colaborar en el proceso de obtención de licencias de las emisoras.

Por último, una representante de la **Red de Comunicadores Indígenas Quechuas de Ayacucho** presentó su experiencia. Esta Red surge como resultado de la implementación del programa radial, Sapinchikmanta (Desde Nuestras Raíces) en el año 2004. La red está conformada por 15 comunicadores y 8 comunicadoras indígenas representantes de 11 comunidades de la provincia de Vilcashuamán y de 2 barrios en la provincia de Huamanga. Algo importante que se remarcó son las particularidades de la comunicación indígena como una comunicación de las comunidades, desde las comunidades y para las comunidades. Representa además una

herramienta muy valiosa de cohesión para los pueblos indígenas y de lucha por el reconocimiento y ejercicio de los derechos.

II. Conclusiones

A partir del diálogo entre las mujeres indígenas y las instituciones invitadas se arribó a las siguientes conclusiones.

1. En primer lugar, se resaltó la **importancia del rol social de los y las comunicadoras comunitarias**. La comunicación es fundamental para hacer réplicas de los procesos de capacitación, los medios de comunicación son espacios de denuncia y además tienen una función vinculante en la comunidad reforzando el sentido de pertenencia a la colectividad. Los participantes coincidieron, además, en la importancia de todas las formas de comunicación vigentes tanto de los medios tradicionales como los altoparlantes, los sistemas de silbato, sirenas, radios portátiles, campanas para convocar como las nuevas tecnologías tipo Internet.
2. Se identificaron algunas **necesidades prioritarias de los y las comunicadoras comunitarias** como tener mayores espacios en los medios y mayor alcance geográfico, la capacitación técnica en cuestiones de comunicación y sustantiva como por ejemplo conocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y su aplicación a casos reales.
3. La **violencia contra las mujeres** se identificó como tema prioritario a ser abordado por los y las comunicadoras comunitarias. Además se planteó la necesidad de capacitación no sólo en cuanto a la difusión de información para la prevención sino también en cómo actuar al recibir denuncias en los medios.
4. La cuestión de la **legalidad de las frecuencias**, se planteó como una de las problemáticas principales de los medios comunitarios. Según las organizaciones hay en Perú 3000 radios que no tienen licencia. Estos comunicadores son perseguidos y amenazados por las autoridades. Además existe una ley que califica de delito de hurto agravado el uso del espectro radioeléctrico para difundir una emisora. El proceso de reconocimiento legal es muy engorroso y lento. La frágil situación de las emisoras es utilizada por algunas autoridades para controlar el contenido de los programas.
5. Se resaltó el **rol de articuladores** que pueden jugar los y las comunicadoras comunitarias frente al movimiento indígena del Perú que los participantes caracterizaron como disperso y fragmentado. Bajo esta idea se planteó la necesidad de unificación, coordinación e intercambio de aprendizajes y experiencias “para hacer un sólo frente”.
6. La **afirmación de la identidad indígena** fue identificada como un pilar de la comunicación comunitaria. Los y las comunicadoras coincidieron que parte de su tarea es recuperar la identidad a través de la comunicación y capacitación. En esta cuestión no sólo se incluiría a las personas de la comunidad sino también a las

autoridades municipales y provinciales. Los participantes resaltaron la importancia de actuar desde la comunicación frente al problema de la pérdida del idioma y el rol de la música como aspecto reforzador de la identidad. .

7. Como estrategia se identificó la posibilidad de participación de las organizaciones indígenas en los espacios de **presupuestos participativos** para incluir proyectos de comunicación en los municipios. Se planteó la necesidad de desarrollar capacidades para la elaboración de una estrategia propositiva.
8. Las mujeres indígenas presentes resaltaron la larga trayectoria que poseen como comunicadoras. Afirmaron reiteradamente que la comunicación que realizan es una **comunicación indígena**, con particularidades, ya que está hecha desde su propia cultura, con su propio pensamiento, desde sus propias prácticas, y en defensa de sus derechos. Con esta comunicación indígena apuntan a la unidad de sus pueblos y fomentar el liderazgo y la participación de sus organizaciones en los procesos de toma de decisión.
9. **Las expectativas** de los y las comunicadoras indígenas son conformar una organización sólida con conocimiento de la política indígena y general, con manejo de equipos tecnológicos, hacer también cine indígena y ser parte de redes y enlaces de comunicación más amplia. Además aspiran a que la población en general tome conciencia y valore la identidad de los pueblos indígenas y que se sienta identificada con sus costumbres y cultura.

AGENDA

“Mujeres indígenas en la toma de decisiones: acceso a la información y nuevas tecnologías de la comunicación.” **Lima Perú, 17 de abril 2008**

Sesión Mañana: 9 a 13 horas. **Elaboración de Plataforma de acción**

- **9:00 a 9:15**

Presentación personal de cada participante

- **9:15 a 10:00**

Presentación general del Proyecto.

Socialización de los puntos centrales del diagnóstico realizado

- Logros/ desafíos/ lecciones aprendidas
- Núcleos temáticos claves
- Actores involucrados: creación de alianzas

- **10:00 a 10:30**

- Identificación de problemáticas a ser abordadas por el proyecto país.
- Clasificación y priorización.

Metodología: torbellino de ideas a partir de preguntas disparadoras.

- **10:30 a 11:30**

- Identificación de acciones concretas para atender las problemáticas y necesidades identificadas.

Metodología: debate en grupo por regiones y socialización posterior.

11:30 a 11:45 Pequeño receso

- **11: 45 a 12:30**

- Identificación de actores claves:
 - a) Entidades envueltas en cada uno de los problemas o situaciones, en orden y nivel de injerencia.
 - b) Entidades con las cuáles se cree necesario forjar alianzas mencionando tipo de relación actual: cercana de cooperación, lejana pero positiva, conflictiva.

Metodología: realización de un diagrama en base a un formato entregado en grupo por regiones. Posterior socialización.

- **12:30 a 13:00**

- Presentación de las conclusiones y definición de pasos a seguir.
 - Cierre.
-

Sesión Tarde: 14 a 18 horas.

Creación de alianzas para la acción

Participantes: líderes mujeres indígenas de Cusco, Puno y Ayacucho.

Instituciones invitadas:

INICTEL – INDEPA – MIMDES - Ministerio de Educación - Gobiernos regionales / locales – PNUD – UNFPA – UNICEF - UNIFEM – CEPES - SERVINDI – CNR – IDL – Calandria – Milenio - Manuela Ramos - Flora Tristán

- **14: 00 a 14:15**

- Presentación personal de cada participante

- **14: 15 a 14:45**

- Presentación de los lineamientos consensuados con respecto al proyecto país.

- **14: 45 a 16:30**

- Breve presentación de cada institución invitada sobre iniciativas impulsadas relevantes a los lineamientos presentados.

16:30 a 16:45 Pequeño receso

- **16: 45 a 17:45**

- Diálogo entre las mujeres indígenas y las instituciones invitadas.
- Debate sobre posibles acciones conjuntas de cooperación.

- **17:45 a 18:00**

- Presentación de las conclusiones y definición de pasos a seguir.
- Cierre.

LISTA DE PARTICIPANTES

1.	Atahua Isabel	Federación de Mujeres de Lucanas (FEMU-LUCANAS)	Ayacucho
2.	Agurto Jorge	Servicios de Comunicación Intercultural - Servindi	
3.	Álvarez Dinora	Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA)	
4.	Becerra Beatriz	Coordinadora de Programas y Proyectos	Chirapaq
5.	Chediek Jorge	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	ONU
6.	Chislla Palomino Angela	Asociación de Mujeres de Ayavirí-Melgar (AMUAME)	Puno
7.	Cornejo Marcela	CENDOC	Chirapaq
8.	Ganiko Angélica	Programa Mujer Indígena	Chirapaq
9.	López Mariana	Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (SFPII)	ONU
10.	Marcos Manrique Nely	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP)	Selva Central
11.	Martínez José Antonio	Red de Comunicadores Indígenas Quechuas	Chirapaq
12.	Morales Quintana Dalila	Red de Comunicadores Indígenas Quechuas / Federación de Rondas Campesinas Femeninas del Norte del Perú (FEROCAFENOP)	Cajamarca
13.	Pariona Tarqui Tania	Red de Jóvenes Ñoqanchiq	Ayacucho
14.	Rivera Zea Tarcila	Presidenta	Chirapaq
15.	Rivero Clelia	Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho (FEDECMA)	Ayacucho
16.	Salazar Abel	INICEL- UNI	
17.	Sánchez Gwendolyn	INICEL- UNI	
18.	Segura Juana	Federación de Mujeres Campesinas de Anta (FEMCA)	Cusco
19.	Sigurdarson Broddi	Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (SFPII)	ONU

20. Simón Juan de Dios	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	ONU
21. Suárez Tarqui Lourdes	Red de Comunicadores Indígenas Quechuas / Red de Jóvenes Ñoqanchiq	Ayacucho
22. Tovar Tovar Bilda	Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC)	Selva Central
23. Vargas Verónica	Comunicaciones	Chirapaq
24. Zúñiga Eva	INICEL- UNI	